

 UNIVERSIDAD DEL SINÚ Elias Bechara Zainúm Fundada en 1974 Montería - Bogotá - Cartagena	CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PROFESORES- DISEÑO DE PERFIL PROFESORAL	
Código: F-GC-001	Fecha: 21/10/2024	Versión: 003
Realizó: Director de CENAPED	Revisó: Profesional de procesos institucionales	Aprobó: Director de procesos institucionales
PROCESO	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	

EL CENTRO DE ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE -CENAPED

En el ejercicio de las funciones otorgadas institucionalmente para liderar los procesos de selección y vinculación de personal, apertura las siguientes convocatorias para proveer cargos de Profesores, Administrativos y Profesores Administrativos:

Cargo	Código	ODONT - 001
	Área de desempeño	Programa de Odontología
	Dedicación	Tiempo completo
	Perfil	Se requiere odontólogo especialista en Endodoncia. Debe tener manejo de TIC, ética profesional y compromiso con los valores institucionales de la Universidad del Sinú.
	Plazas Disponibles	Uno (1)
	Salario	Según escala salarial Institucional
Títulos	Pregrado	Profesional en Odontología
	Posgrado	Especialista en Endodoncia
Experiencia	Docencia Universitaria	Preferiblemente un (1) año de experiencia en docencia.
	Profesional	Al menos dos (2) años de experiencia profesional posterior a obtener el título de pregrado.
	Investigativa	N.A
	Dominio de Inglés	Básico
Otros	Diplomados	Docencia universitaria
	Manejo de Tics	Nivel básico en: Paquete Office. Preferiblemente manejo de Plataformas LMS

 UNIVERSIDAD DEL SINÚ Elias Bechara Zainúm Fundada en 1974 Montería - Bogotá - Cartagena	CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PROFESORES- DISEÑO DE PERFIL PROFESORAL	
Código: F-GC-001	Fecha: 21/10/2024	Versión: 003
Realizó: Director de CENAPED	Revisó: Profesional de procesos institucionales	Aprobó: Director de procesos institucionales
PROCESO	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	

Funciones	• Desarrollar actividades dentro de las instalaciones del empleador o en lugares indicados por la dirección del programa. • Respetar y hacer respetar el reglamento de estudiantes y el reglamento interno de trabajo del empleador. • Entregar los programas de las asignaturas actualizados a la Dirección de Programa en la primera semana de clases y suministrarlos a los estudiantes al inicio de estas. • Asistir puntualmente a sus clases de una hora y registrar el tema tratado y su asistencia según los controles del empleador. • Presentar justificación por escrito y reponer el tiempo de clases no asistidas sin interferir con la programación académica. • Dictar clases, exámenes y evaluaciones según los programas académicos en las fechas y horas previstas y dentro de las instalaciones del empleador. • Abstenerse de realizar exámenes a personas no matriculadas y entregar las notas en las fechas establecidas por la facultad. • Asistir a reuniones convocadas por las directivas de la institución o el jefe del programa. • Acatar cambios de horarios y clases según lo indicado por el empleador y atender a los alumnos y obligaciones administrativas del cargo. • Cumplir con la carga académica del contrato, incluyendo preparación de clases, tutorías, atención a estudiantes, dirección de trabajos, corrección de exámenes, investigación, proyección social, gestión y participación en reuniones y comités relacionados.
------------------	--

 UNIVERSIDAD DEL SINÚ Elías Bechara Zainúm Fundada en 1974 Montería - Bogotá - Cartagena	CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PROFESORES- DISEÑO DE PERFIL PROFESORAL	
Código: F-GC-001	Fecha: 21/10/2024	Versión: 003
Realizó: Director de CENAPED	Revisó: Profesional de procesos institucionales	Aprobó: Director de procesos institucionales
PROCESO	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	

CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FINAL	LUGAR
Inscripciones (inscripción, y entrega de documentos de forma virtual)	09 de junio de 2026	10 de junio de 2026	ENTREGA DE DOCUMENTOS Entrega Digital al e-mail: convocatoriascenaped@unisinu.edu.co
Verificación de los requisitos habilitantes y citación A quienes cumplen	11 de junio de 2026	11 de junio de 2026	UNIVERSIDAD DEL SINÚ www.unisinu.edu.co
Evaluación psicotécnica y Evaluación académica carácter eliminatoria	12 de junio de 2026	15 de junio de 2026	Campus Elías Bechara Zainum: Cra. 1w No. 38-153, Barrio Juan XXIII, Montería - Córdoba Oficina de CENAPED Bloque 1 – piso 1
Publicación de los resultados de la evaluación de hojas de Vida final	17 de junio de 2026	17 de junio de 2026	Se notificará a los aspirantes mediante correo electrónico el resultado de su proceso de selección.

Requisitos

Presentar hoja de vida con todos sus soportes al correo electrónico En (1) un solo documento PDF.

Descarga formato de hoja de vida institucional aquí:

<https://www.unisinu.edu.co/wp-content/uploads/HojadeVidacomvocatoria.pdf>

Soportes:

- Carta dirigida donde explique su interés de participar en la convocatoria.
- Fotocopia del título de pregrado.
- Fotocopias de título o títulos de Posgrado.

 UNIVERSIDAD DEL SINÚ Elias Bechara Zainúm Fundada en 1974 Montería - Bogotá - Cartagena	CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PROFESORES- DISEÑO DE PERFIL PROFESORAL	
Código: F-GC-001	Fecha: 21/10/2024	Versión: 003
Realizó: Director de CENAPED	Revisó: Profesional de procesos institucionales	Aprobó: Director de procesos institucionales
PROCESO	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	

- Certificados de experiencia relacionada con el cargo.
- Certificado de antecedentes: Procuraduría, contraloría y policía.
- Copia elegible de la cedula de ciudadanía al 150%.
- Certificado de afiliación a salud y pensión.
- Copia del Rut actualizado.
- Tarjeta profesional para las profesiones que apliquen.
- Experiencia docente.
- Copia de las publicaciones más relevantes.
- Certificación bancaria.
- Dos (2) cartas de recomendación académica.
- Los títulos expedidos por la universidad extranjera se debe aportar convalidación del Ministerio de Educación Nacional MEN.

Ponderación del proceso de selección

- 50% Estudio de hoja vida
- 10% Prueba psicotécnica
- 20% Prueba de gestión académica
- 20% Entrevista laboral

Es fundamental que la hoja de vida que presente cumpla con todos los requisitos previamente mencionados. Lamentablemente, no podemos considerar hojas de vida que no estén completas con los requisitos especificados.